



PARAGUÁI REKUÁI

Decreto Nº 31.003/68

*Ley Nº1692/01 *Ley Nº6.223/18

MISIÓN: una institución de Educación Superior enfocada al desarrollo del capital humano, social y cultural en el ámbito de la educación, vinculada a la formación, investigación, innovación y el vinculo social, con una proyección nacional y mundial.

TEMBIPOTA: INAES, Tetä remimoimby Tekombo'epavē rehegua, ojepytaso mbaretéva tapicha, teko aty ha aranduny akarandu rehe tekombo'e nimoe one indo epyonio apio na teko aty juajureko nimoe, oneniohenua junava tetapy ha tera ambure.

CIRCULAR DGTH N° 04 /2025 CONVOCATORIA A ESCALAFÓN DOCENTE N° 01/2025 Resolución INAES N° 366 de fecha 24/06/2025

La Dirección de Gestión del Talento Humano, Convoca a docentes del INAES en ejercicio, que se encuentran habilitados para el siguiente quinquenio del beneficio de escalafón docente, a inscripción para ser incluidos en la nómina de beneficiarios de antigüedad docente; según la Resolución INAES N°366/2025 es necesario cumplir con los siguientes requisitos según su artículo 2°:

- a) Ser docente permanente de la Institución.
- b) Para los nuevos que no poseen aún el beneficio, deberá contar con, al menos, 5 años de antigüedad en el ejercicio de la docencia.
- c) Conforme a lo establecido en el estatuto vigente, deberá estar cumpliendo funciones como:
 - Docente de aula por, al menos, dos semestres consecutivos.
 - Docente investigador.
 - Docente extensionista.
 - o Docente Tiempo Completo
- d) No percibir este beneficio en otras instituciones.
- d) No estar en periodo jubilatorio (a partir de los 27 años de servicio) ni estar comisionado (con traslado temporal) a otras entidades del Estado.
- e) Poseer título de grado y Capacitación en Didáctica Universitaria. Conforme a: Art. 56 Estatuto institucional, Resolución CONES Nº 216/2018 y 451/2018. Ley 4995/2013 Art. 38.

Observación: la Presente convocatoria es para los docentes en ejercicio que no hayan sido beneficiados hasta el año 2020.

Inscripciones: De cumplir con los requisitos establecidos podrán inscribirse ingresando los datos solicitados en el siguiente enlace: https://forms.gle/mfEnkahWfErvrkxT8

Una vez completada la solicitud, el análisis estará a cargo de la Comisión integrada de conformidad a lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución Nº 366/2025, según el siguiente

VISIÓN: Institución líder en la formación de profesionales de la educación, con calidad, innovación y compromiso ético

TEMBIHECHA: INAES, Temimoîmby itenondéva tekombo'ehára ñemoarandúpe, omba'apóva hekopete, mba'epyahu'apo ha tembiapopotī rupive.

0962 324 734

secretariageneral@inaesvirtual.edu.py 🕿

www.inaes.edu.py 😣

Avda. Eusebio Ayala, Km 4,5. Barrio Hipôdromo Asunción - Paraguay





Decreto Nº 32,003/68

"LCY N"1692/01 "LBY N"6.223/18

MISIÓN: una institución de Educación Superior enfocada al desarrollo del capital humano, social y cultural en el ámbito de la educación, vinculada a la formación, investigación, innovación y el vinculo social, con una proyección nacional y mundial.

TEMBIPOTA: INAES, Tetä remimoimby Tekombo'epave rehegua, ojepysäsä MINTENN INNEN teko aty na arandupy akarapula rehe tekombolo nune, onemakanaa poravo tetapy ha

Cronograma de trabajo:

Actividad	Fechas
Inscripciones (no se aceptarán solicitudes fuera de estas fechas)	25 al 30 de junio
Reunión de la Comisión para el análisis de las inscripciones.	01 y 02 de julio
Publicación de Nómina Preliminar – Periodo para solicitudes de reclamos y reconsideración por nota dirigidos a la comisión	03 de julio
Remisión del listado final de la Comisión a la DGTH	08 de julio
Pago del beneficio	Con antigüedad del mes de julio

Ante cualquier duda y/o consulta remitir al correo de la Dirección dgrrhh@inaesvirtual.edu.py, de lunes a viernes de 07:30 a 15:00 horas, o en su defecto acercarse a la Dirección dentro del horario establecido.

Asunción, 24 de junio de 2025

Crlistina Centurión irección de Gestión del Talento Humano

VISIÓN: Institución líder en la formación de profesionales de la educación, con calidad, înnovación y compromiso ético

TEMBIHECHA: INAES, Temimoîmby itenondéva tekombo ehára ñemoarandúpe. omba'apóva hekopete, mba'epyahu'apo ha tembiapopotî rupive.

0962 324 734

secretariageneral@inaesvirtual.edu.py 🕿

www.inaes.edu.py 😵

Avda. Eusebio Ayala, Km 4,5. Barrio Hipôdromo Asunción - Paraguay